



RESULTADOS CRITICOS EN RADIOLOGIA. 2022.

Para una correcta transmisión de la información de resultados críticos en salud o hallazgos inesperados para los que se requiere una pronta atención médica y se debe garantizar la recepción de la información por el médico prescriptor, por parte de las UGC de Radiodiagnóstico y UGC de Medicina Interna y Especialidades, se acuerda:

En todos estos pacientes se activará en el PACS radiológico la ALERTA de "Hallazgo no esperado" y la transmisión de la información que se realiza.

- Se remitirán el paciente a Urgencias hospitalaria (ambulatorios) o se contactará con especialista correspondiente de guardia (ingresados) aquellos pacientes con resultados críticos que requieran una evaluación clínica o tratamiento en el día / horas: Embolismos agudos, hemorragias no conocidas, disecciones arteriales, o aquellos que el médico radiólogo considere que así lo precisen.
- Se remitirá el informe a la Secretaría de Medicina Interna (en horario de mañana laboral) de aquellos pacientes con hallazgos inesperados relevantes que requieran atención clínica en pocos días (excepto aquellos dependientes de Consulta de Diagnóstico Rápido o que estén ingresados): hallazgos tumorales no esperados o cambios relevantes, o aquellos que el médico radiólogo considere que así lo precisen.

Huércal Overa, a 17 de mayo de 2022

Juan E. Huerta Brunel
Director Radiodiagnostico

Jose M. Medina Simón
Director Gerente

Pedro L. Carrillo Alascio
Jefe Sv M. Interna y Especial